

COMENTARIO

La exportación de productos del 2004 mostró un crecimiento de 10.7 por ciento, con respecto al 2003. En el segundo trimestre se registró la mayor participación con un 25.6 por ciento del valor FOB total. Cabe indicar que marzo representó el valor más alto con 10.9 por ciento en el periodo de referencia.

Al observar la exportación por vía, se aprecia que la marítima ocupó el primer lugar con el 55.0 por ciento, es decir, más de la mitad del valor total, seguida de la aérea con el 35.4 por ciento y, finalmente, la terrestre la cual reportó un 9.6 por ciento. Dentro de la vía marítima se destacan algunos puertos como Manzanillo, Almirante y Balboa con participaciones de 61.2, 18.6 y 5.2 por ciento, respectivamente.

La exportación, según sección arancelaria, refleja el siguiente comportamiento: Animales Vivos y Productos del Reino Animal ocupa el primer lugar con un 51.9 por ciento, y Productos del Reino Vegetal representa el 24.1 por ciento del valor total exportado. En este sentido, resulta que en forma conjunta, estas dos secciones arancelarias constituyeron el 76.0 por ciento de la exportación FOB total de las 21 secciones que conforman el Arancel Nacional.

Por otra parte, la comparación según grupo continental, distingue al continente americano como el mayor comprador de las exportaciones de Panamá, con un 68.5 por ciento del valor total de la exportación del país; en segundo lugar se situó Europa con el 25.2 por ciento; la tercera posición la ocupó Asia con el 6.2 por ciento, mientras que apenas el 0.1 por ciento restante correspondió a los demás continentes.

Al considerar el comportamiento por país de destino, resalta los Estados Unidos de América con un 48.6 por ciento del total, lo que en la práctica representó casi la mitad del valor de los bienes exportados; además, otros países que sobresalieron fueron Suecia, España, Países Bajos y Costa Rica con un 6.5, 5.0, 4.4 y 4.1 por ciento, respectivamente.

Dentro del marco de los diferentes tratados comerciales suscritos entre la República de Panamá y otros países, se destacan los realizados con los países centroamericanos, los cuales fueron puestos en vigencia a partir de 1971 con El Salvador, continuaron en 1974 con Costa Rica, Honduras y Nicaragua, mientras que con Guatemala se suscribió un tratado de este tipo, en 1975.

Las mercaderías exportadas mediante dichos tratados permiten observar un descenso del 10.5 por ciento en el 2004, con relación al 2003. Influyeron en esta disminución, la baja en las ventas a los diferentes países como la leche condensada, que se dejó de exportar a partir de septiembre de 2003, porque se dejó de producir. Otras mercaderías que también sufrieron una reducción en su comercialización internacional fueron las preparaciones para salsas, los condimentos y sazónadores compuestos, ron y demás aguardientes de caña, entre otros.

Por último, entre las mercaderías importantes exportadas, resaltan ciertos productos que incrementaron su valor FOB, respecto al año inmediatamente anterior; entre estos se encuentran los desechos de fundición de hierro o acero con un 303.5 por ciento, melones frescos con 84.3 por ciento, la carne de ganado bovino con 46.9 por ciento, los demás pescados secos con 26.7 por ciento, los demás salmónidos frescos o refrigerados con 23.3 por ciento y los filetes y carnes de pescados frescos o refrigerados con 21.0 por ciento.